

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Lechuga, 2, pral.

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

Toledo 21 de Febrero de 1907.

Administrador: César López-Bravo.

DE HACIENDA

Ha comenzado ya, en todos los Ministerios, la confección de los proyectos de presupuesto que se dice trata de presentar el Gobierno á fines de Mayo á las Cortes nuevas.

Algo prematuro parece esto cuando todavía no han sido disueltas las actuales; pero en todo caso revela que el propósito de concluir con la corruptela de los presupuestos bienales subsiste.

Realmente en países serios la cuestión económica es lo que más regularizado debe estar. Durante muchos años aquí se ha vivido con presupuestos hechos de prisa y corriendo, y así ha resultado que rara vez han podido discutirse concienzudamente.

La obra económica de los partidos de Gobierno es por su mismo carácter, esencialmente nacional, y si la política que impera ha de reflejarse naturalmente en los presupuestos, no debe por eso contribuir á la desmoralización de los servicios públicos.

Con presupuestos anuales, esa desmoralización se dificulta, porque la fiscalización parlamentaria puede ejercerse con mayor fruto en beneficio del país. Además, si los presupuestos se presentan al Parlamento en debida oportunidad, hay siempre margen para corregir sus defectos si los tuviesen.

Los presupuestos venideros no dejarán de ser deficientes; pero si se presentan cuando la Constitución manda, el Gobierno podrá lavarse las manos como Pilatos, una vez que haya recaído sobre ellos la sanción legislativa.

Parece que ha experimentado un leve retroceso el superávit inicial de los anteriores ejercicios. Eso puede servir de estímulo á los actuales gobernantes para no aventurarse en orientaciones peligrosas ó muertas.

Una buena y severa administración vale tanto como una buena política.

Aquí á lo que debe tirarse es á que el crédito nacional se consolide en el extranjero, á que la liquidación de los ejercicios económicos no salde en contra del Tesoro, á que los tributos no sean pesadumbre intolerable, sino fuente normal y lógica de recursos para las atenciones del Estado.

El país está cansado de lirismos económicos y anhela que la administración se encauce y sea reproductiva y beneficiosa para el país y para el Estado.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, convencido de esta realidad, pulsando la opinión en asunto de tanta trascendencia, prepara una obra económica de verdadera reforma, práctica, y sobre todas las cosas, verdad y posible. Enemigo de todo artificio, atenderá á todas las necesidades del país dentro de los recursos de un Parlamento reflexivo y meditado ante el estado de la nación.

LA LIGA CONTRA EL DUELO

En cuanto el nuevo Gobierno tomó posesión, el Presidente de la Liga contra el duelo, en nombre de la Asociación, dirigió una carta al Ministro de la Gobernación pidiendo el apoyo de los poderes públicos para los fines de la Liga, especialmente en lo que hace referencia á la evitación y represión de los casos de duelo y cumplimiento estricto de las leyes vigentes.

A dicha carta ha contestado el Ministro en los siguientes términos:

«Excmo. Sr. Barón de Albi.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: No obstante el anuncio que para pasados breves días me hace de su probable visita, no quiero demorar la contestación á la atenta carta que con fecha 30 de Enero próximo pasado se ha servido dirigirme. El Ministro de la Gobernación, y sin duda todo el Gobierno, ven con la más viva simpatía los esfuerzos de la Liga de la digna presidencia de Ud. para concluir con el duelo, mal social que la civilización y la moral condenan. Y siendo éstas sus convicciones, parece innecesario añadir que el Gobierno empleará todos cuantos medios estén á su alcance para impedir que las leyes sean vulneradas, y á ese objeto dará las órdenes más terminantes á las autoridades encargadas de velar por su cumplimiento.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle el testimonio de la consideración más distinguida con que soy de Ud. afectísimo servidor q. b. s. m., J. de La Cierva. —4 de Febrero de 1907.»

POSTAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 de Febrero de 1907.

(12 noche)

El Rey ha visitado esta tarde el Cuartel del Rosario, proponiéndose seguir en sucesivos días la visita á los Cuarteles. También ha estado esta tarde en las Prisiones militares.

Se ha celebrado hoy en casa del Sr. Moret una recepción de liberales, á la que han asistido veintinueve ex Ministros.

El Sr. Montero Ríos pronunció un discurso que tuvo por finalidad proclamar la jefatura del Sr. Moret.

asistir á las grandes regatas que para la próxima primavera se preparan allí.

Se halla bastante más aliviado de la dolencia que le retiene en cama, el ex Ministro liberal Sr. Dávila.

En casa del Sr. Salmerón se han reunido hoy los que forman la minoría republicana; el asunto principalmente tratado en esta reunión ha sido la cuestión pendiente en Cataluña entre solidaristas y antisolidaristas.

El Sr. Salmerón se propone á este fin salir en breve para Barcelona.

El Consejo de Ministros celebrado esta tarde, ha tenido más de administrativo que de político.

Ha quedado acordado dar premios á ganaderos, distribuyendo 75.000 pesetas para las Cámaras agrícolas.

El Ministro de la Gobernación indicó la conveniencia de destinar un Tercio de la Guardia civil al servicio de trenes.

dencial del Ayuntamiento D. José Benegas y Camacho, cuyo retrato en fotograbado reproducimos en este mismo número.

No juzgamos necesario hacer una detallada biografía del Sr. Benegas; su nombre es popular y su historia es conocida; al llegar desde las veleidades de la mocedad á la reflexión y seriedad del hombre, dedicó al trabajo su atención y sus energías todas, y no fué para él ingrata la suerte y premio con largueza su rudo y diario batallar por la vida. Hombre ya de cómoda posición social, económicamente considerada, hace de ello algunos años modificó algún tanto ideas de su juventud, y fué débil á los halagos y coquetías de la política, entrando á militar en el partido conservador, y dentro de éste, como admirador y afecto á la personalidad de D. Antonio Maura, cuyas indicaciones le parecían siempre órdenes, que con singular complacencia cumplía.

Sin que sea un privilegio exclusivo de su persona, porque son, afortunadamente, los más los que pueden blasonar en igual sentido, don José Benegas tiene la estimación que merece un honrado hijo del trabajo; desde la modesta esfera de acción del taller obrero, ha conseguido, á fuerza de constante labor, llegar por mérito propio á formar parte de lo que se llama distinguida sociedad de una población; el pecho que se inclinó trabajando en incómoda posición física, se ha podido alzar cubierto con brillante camisa para el traje de etiqueta, ostentando rica banda de seda, y prendida en el frac ó la levita, la honrosa condecoración de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que le da tratamiento de Excelencia.

Tal es el hombre.

Como Alcalde fué asiduo, laborioso, constante; de los que toman el cargo como ineludible obligación, sin negligencia, sin pereza y siempre dispuesto á cuanto exija cuidado y aun sacrificio personal.

Amante de los obreros, no renegando, antes bien, teniendo á orgullo su origen de trabajador, tuvo á cualquier hora proyectos para el diario empleo de jornaleros en obras municipales, aunque no todos los proyectos realizados por él, es decir, por su iniciativa, fueran de una bondad indiscutible, habiendo, de cualquier modo, que reconocerle la honradez y buen deseo.

Vuelve á la Presidencia con firme y resuelto propósito de procurar, con su directa y constante gestión, el mejoramiento posible en los servicios públicos y la situación en que se halla frente al problema de las subsistencias la clase obrera.

De hombres de buena voluntad como el señor Benegas, mucho útil puede esperarse.

NOTICIAS

Por Real orden de 13 del actual inserta en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, núm. 36, se dispone que los reclutas del reemplazo de 1905 se concentren el día 1.º de Marzo próximo en las Cajas de Reclutas para su destino á cuerpos activos, para lo cual la de Toledo, núm. 6, ha trasmitido las órdenes oportunas á los Ayuntamientos respectivos para su notificación á los interesados.

Ayer por la mañana llegó á esta capital el ex Diputado á Cortes por Ocaña nuestro particular amigo D. Quintín Escobar.

Por el Médico Sr. Alcubilla ha sido curado en el Hospital provincial el joven Justo Cano de una extensa quemadura en la mano derecha, que se produjo casualmente estando preparando un poco de pez.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama, el Tenedor de libros de esta Diputación, nuestro particular amigo D. Victoriano García Gallo.

Ayer por la tarde se presentó en la Inspección de Vigilancia del Gobierno civil el niño Emiliano Aguado, dando conocimiento de que había sido mordido por un perro propiedad de Manuel Aguilar.

Ha tomado posesión de su cargo el Catedrático de Preceptiva literaria en este Instituto provincial, Catedrático que, por traslado, viene de Guadalajara, D. Jacinto García Calvo.



Excmo. Sr. D. José Benegas y Camacho
Alcalde de Toledo.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo, en otro breve discurso, se expresó en el mismo sentido.

En elocuentes frases el Sr. Moret dió las gracias por aquella prueba de confianza y adhesión que se le ofrecía, prometiendo con sus actos responder á la deferencia de los liberales para con él.

En un segundo discurso el Sr. Montero Ríos trazó en líneas generales, pero con puntos concretos, el programa del partido, que todos aceptaron. Se habla en este programa de la implantación del servicio militar obligatorio y de la supresión de los consumos, y ha sido después causa de algunos comentarios entre la gente política que nada se hable en ese programa del proyecto de ley de Asociaciones ú otro de análoga tendencia.

Mañana se propone el Sr. Moret visitar al Presidente del Consejo de Ministros.

S. M. el Rey irá á Kiel (Alemania), para

Han celebrado hoy una conferencia el Marqués de Pidal y el Sr. Maura.

Antes del Consejo conferenció con el Presidente el Ministro de Marina, dándole cuenta del resultado de su viaje á Cádiz.

En Puerta Zalea, según telegrama oficial, ha naufragado un crucero de guerra francés, salvándose la tripulación.

El sábado saldrá con dirección á Alcoy el Sr. Canalejas; para Sevilla saldrán también los Sres. Moret y Gasset; estos viajes están relacionados con la campaña electoral.

AILERUA.

NUEVO ALCALDE

Ayer se firmó el nombramiento, y fuimos los primeros en comunicarlo al público en Toledo, á las ocho de la mañana y entre otras noticias de nuestra conferencia telefónica.

Nuevamente ha sido elevado al sillón Presi-

PARCHES ELÉCTRICOS COSMOS

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las AFECCIONES REUMÁTICAS y CATARROS, tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES COSMOS NO ELÉCTRICOS

Los dolores nerviosos, tan frecuentes y difíciles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario, ejercen una acción emoliente y comfortable.

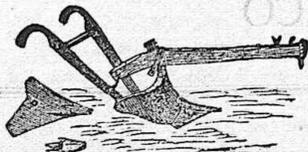
Muy conocidos en América, España es la segunda nación europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en Droguerías y Farmacias por cajas de una docena ó por parches sueltos.

COMPañÍA ANÓNIMA "PARSONS,"

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal: Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID
LA MEJOR MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL



Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras y guadañadoras; aventadoras cribas Marot; máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etc. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etcétera etc.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Sastrería Madrileña

de

Donaciano de Pablo

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para semi-riparistas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas

Imprenta, Librería, Encuadernación de la Viuda é Hijos de J. Peláez Comercio, 56, y Lucio, 8, Toledo. Se hacen trabajos tipográficos y encuadernaciones.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

ESTUDIO ARTÍSTICO FOTOGRAFICO
DE LOS
SUCESORES DE COMPANYY
ÚNICO EN PLANTA BAJA
7, ÁGUILA, 7—TOLEDO
(FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

Casa premiada en varias exposiciones. Primer premio en la Exposición Regional de 1906 y varios accésit en las mismas.

Ampliaciones y reproducciones por distintos procedimientos.

Miniaturas, esmaltes, fototipia y fotograbado. Vistas y monumentos de Toledo.

Ampliaciones al platino, desde 15 pesetas. Retratos en papeles especiales de esta casa y en color por distintos procedimientos.

Ambulancia para cuantos trabajos se confíen; instantáneas al magnesio para trabajos de noche ó interiores de Monumentos.

Grandes colecciones de vistas y asuntos estereoscópicos á precios muy económicos.

Retratos tarjeteros: tres por 2 pesetas.

Confección de catálogos en fotografía y color para la industria y el comercio.

En todos los trabajos precios reducidos.

PLANTA BAJA—7, ÁGUILA, 7—(FRENTE AL HOTEL CASTILLA)

Red Telefónica de Toledo.
Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " " colectivas, 12,50.
- 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente. Administrador: César López-Bravo.

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 5 id. id.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las doce de la noche.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos, núm. 14.

LA VALENCIANA
ZAPATERIA

Calzado de lujo y económico de todas clases.

13, 15 Y 16—COMERCIO—13, 15 Y 16—TOLEDO

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

¿Esperaban la despedida del Sr. Martos como Alcalde? ¿Esperaban la toma de posesión del nuevamente nombrado Alcalde Sr. Benegas?

Algo esperaba el público, porque no tiene costumbre de asistir a las sesiones, y anoche estaba el salón completamente lleno.

Presidió el Sr. Martos, y asistieron los Concejales Sres. Bejerano, Palacios, San Román, Benegas, Prudenciano, Rubio, Ledesma, Medina, Ortiz, López, Guzmán y Lafuente.... ¡13!

[Lagarto, lagarto!...] al sup. obispo

Aprobada el acta de la sesión anterior, el asunto primero de la orden del día que se discutió, y se discutió muy ampliamente, fué una instancia de D. Epifanio de la Azuela pidiendo la exención del pago del impuesto de consumos que cobra el Ayuntamiento al silicato que, como primera materia, emplea en la fabricación de jabones, y que se le devolvieran las cantidades pagadas por este concepto.

El Sr. Medina solicitó de los compañeros que se accediera a lo expresado en la solicitud.

Los Sres. López y Lafuente pidieron la lectura de disposiciones legales pertinentes al caso. Luego de mucho discutir, interviniendo en el debate los señores San Román, Ortiz, López, Benegas y otros, quedó acordado acceder a la súplica de la instancia, y que la devolución de lo indebidamente cobrado se hiciera dentro del mismo capítulo de que procedía, es decir, de los ingresos de la tarifa adicional, que se hacen actualmente por administración.

De otra instancia se dió después cuenta: La Asociación Defensora de los Intereses de Toledo reclama contra el nuevo arbitrio impuesto sobre el alcantarrillado, pidiendo su nulidad ó sustitución por otro arbitrio.

El Sr. Lafuente: Estoy de acuerdo con la petición expresada en esa instancia; á su tiempo combatí el arbitrio de que se trata; pero hoy, ante acuerdo firme, ante una ley, expresaré mi modesta opinión, valiéndome del recuerdo de un sucedido: En una numerosa tertulia había un tenor que por vergüenza, cortada ó alguna otra causa, no quiso cantar. Cuando ya la gente se marchó y quedaban solos los dueños de la casa, empezó el tenor á cantar: el señor de la casa dijo: —Cállese Ud., hombre, cállese Ud.—¿Canto mal?, preguntó tímidamente el artista.—No, replicó el dueño de la casa; pero ha debido Ud. cantar cuando había público, cuando estaban aquí todos los de la tertulia.

Eso digo yo de esa instancia: ya no puede hacerse nada en el asunto, y sólo es un dato que debe tener presente la Comisión de Hacienda cuando prepare los trabajos del próximo Presupuesto.

Los Sres. Rubio, Medina y algunos otros Concejales estuvieron conformes con el Sr. Lafuente.

El Sr. San Román entendió que debía pasar á la Comisión de Hacienda, á lo que se opusieron otros Concejales, y al fin se acordó por unanimidad desestimar la instancia.

Terminados los asuntos puestos á la orden del día, previa declaración de urgencia, se dió cuenta de una instancia de D. Gregorio Gómez Manzanilla solicitando licencia por tres meses, sin que por ello perdiera la plaza que tiene en el Matadero.

El Sr. Lafuente defendió la petición del solicitante; así como el Sr. Ortiz y algún otro Sr. Concejales, y se concedió por unanimidad la licencia solicitada.

También se declaró urgente la lectura y discusión de una instancia de los bomberos pidiendo 0,50 pesetas diarias en vez de las 0,25 á que han quedado reducidas las gratificaciones diarias que disfrutaban en concepto de sueldo.

Habló primeramente el Sr. Prudenciano, lamentándose de lo reducido de las asignaciones y pidió que, si no para este año, se tuviera presente para el próximo la petición de los bomberos.

Defendieron el asunto como hecho que podía realizarse de momento los Sres. Bejerano y Palacios; intervinieron los Sres. Medina, Ortiz, López y San Román, contestando á conceptos que no parecieran bien, emitidos por el Sr. Bejerano. Los Sres. Ortiz, López y otros protestaron de aquellos conceptos con expresivos monoslabos, y al fin, por imposibilidad legal de acceder á la petición, quedó la instancia desestimada.

La sesión tuvo un epílogo que puede satisfacer al Sr. Martos: se despidió éste como Alcalde de la Corporación, en sentidas frases, y con no menos sentidas frases de afectuosa despedida contestaron todos, absolutamente todos los Concejales que asistieron á la sesión, siendo el conjunto una manifestación de simpatía para el Alcalde dimisionario Sr. Martos.

Curiosidades.

Rarezas de la voz humana.

Todos los primitivos habitantes de Europa eran tenores, sus descendientes actuales somos barítonos y los hombres de las futuras regeneraciones tendrán la voz de bajo.

La voz tiende á descender según aumenta la edad; así, el que á los veinte años es tenor, se hace barítono á los veintiocho y bajo á los treinta y seis.

Las razas inferiores tienen la voz más alta que las razas civilizadas; el tono de voz del negro es más alto que el del blanco, y entre la misma raza blanca los hombres rubios tienen voz más alta que los morenos; los primeros suelen ser generalmente barítonos ó tenores, los segundos contraltos ó bajos.

Dícese que los tenores son, por lo general, de constitución débil, y los bajos de constitución vigorosa, pero tiene muchas excepciones esta regla para darla como general.

También se dice que los hombres pensadores tienen la voz baja, al contrario de los despreocupados.

Los tonos de la voz son más elevados antes que después de las comidas, por cuya razón los tenores no suelen cantar enseguida de levantarse de la mesa.

La Unión Ibero-Americana y sus proyectos.

Excuso será el número de españoles que ignore la existencia en Madrid de la Unión Ibero-Americana, corporación que, desde hace mas de veinte años, viene realizando incesante activa propaganda á favor de la íntima confraternidad de los pueblos donde se habla el idioma castellano.

Entre los proyectos que actualmente intenta realizar, son los más trascendentales la Exposición Ibero-Americana en Madrid, el establecimiento de una Universidad Hispano-Americana en España y el censo ó padrón de los españoles residentes en América, con el que ellos, sus familias, la Patria en general y los mismos pueblos en que viven, recibirán grandes beneficios.

Ningún género de argumentos es necesario para demostrar la utilidad que, de la formación de este censo ó padrón, ha de resultar, pues son de tal naturaleza, que no se escapará al menos perspicaz. Por lo mismo, y á ruego de la citada benemérita Asociación, nos limitamos á indicar las circunstancias que deben ser fijadas por cada español que desee ser inscripto en el padrón mencionado, encareciendo á todos los hijos de España residentes en América, así como á sus familias que vivan en España, la conveniencia de prestar á la Unión Ibero-Americana en este trascendental asunto, concurso decidido, que muy poco esfuerzó individual

supone y reportará, en conjunto, utilísima obra de extraordinaria valía.

Los interesados pueden remitir los antecedentes que se solicitan, bien por mediación de los consulados de España (los cuales suministrarán á cuantos lo pretendan hojas de suscripción) ó bien directamente á las oficinas que en Madrid, calle de Alcalá, núm. 65, tiene establecidas la Unión Ibero-Americana.

Los datos que se desea conocer, respecto á cada español residente en América, son:

Nombres y apellidos, edad, estado, pueblo y provincia española de que son oriundos, residencia actual, comprendiendo la república, provincia y pueblo, profesión ú oficio. Asimismo será muy útil que el residente haga relación de cuanto crea pueda ser de interés general ó de provechosa enseñanza para los futuros emigrantes, respecto á las vicisitudes porque atravesó desde su ausencia de España, consignando muy preferentemente su posición actual, si son ó no contribuyentes de las repúblicas, relaciones que mantienen con la madre patria en general y con su familia residente en España en particular.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

Real decreto relativo á la provisión de los Registros de la propiedad.—Real decreto disolviendo la Comisión de táctica y creando otra, con la misma denominación, dependiente del Estado Mayor Central.

GRACIA Y JUSTICIA.—Subsecretaria.—Anunciando á oposición la provisión de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Sevilla.

GUERRA.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los Sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.—Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.—Subastas para la adquisición de leña de encina y carbón de cok.

GOBERNACIÓN.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para la adquisición de 5.000 postes de siete metros, de castaño bravo ó sábina.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaria.—Relación de nombramientos hechos á propuesta del Ministerio de la Guerra.—Universidad de Oviedo.—Concurso para la provisión de una plaza de ayudante gratuito de la sección de Ciencias del Instituto de Oviedo.—Universidad de Zaragoza.—Concurso para proveer dos plazas de ayudante, vacantes en la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad.—Juntas diocesanas de Burgos, Orense y Valencia.—Subastas para la adjudicación de las obras de reparación de los templos parroquiales que se expresan.—Escuela Superior de Comercio de Madrid.—Convocando á los opositores á las Cátedras de Lengua francesa, vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Cádiz y Coruña.—Incidencias de la Comisión liquidadora del batallón de Vergara Peninsular, núm. 8. Relación nominal de los individuos cuyos ajustes están terminados y pendientes de pago por no haber sido reclamados hasta la fecha.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado (82,90), Fin de mes (82,92), Fin próximo (83,17), Amortizable (100,85), Banco (435,50), Tabacos (392,50), Francos (8,80), Libras (27,53).

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Hilario González. Capitán de día, D. Vicente Jiménez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Balanzat.—Imaginería, Capitán D. Fernando Martf.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Manuel Molina.—Clase práctica, Primer Teniente D. Carlos Pradal.

Servicio en las Compañías para el 21 y 22.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Carlos Pradal.—3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente don Rodrigo Arellano.—5.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.

CULTOS

Santos del día: San Bérulo, Segundino y Ciricio, mártires; Severiano, Obispo; Amador, Daniel, Presbítero; Fortunato y Saturnino, mártires.

Las Cuarenta Horas en el Convento de Gaitanas.

Academia Preparatoria

para carreras especiales, civiles y militares

dirigida por

Don Antonio Alvarez y Redondo Ingeniero de Caminos y Arquitecto.

Instituto, 25.—TOLEDO

Desde el día 1.º del próximo mes de Febrero se establece una sección preparatoria para el ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Telégrafos, dirigida por el Jefe de la Sección telegráfica de esta provincia.

La convocatoria y los programas para el ingreso en dicho Cuerpo, se publicará muy en breve.

PARCHES COSMOS

REUMA=el eléctrico rojo.

CATARRO=el eléctrico blanco.

NERVIOS=el parche sin pilas.

En Toledo Farmacia de Santos,

Los que no creían en el monarquismo del pueblo español, ahora se avergüenzan siendo súbditos fieles del Rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella.»

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de Administrador-Gerente de la Sociedad anónima LA SIN RIVAL, dotada con 1.500 pesetas anuales y casa para vivir dentro del local, se anuncia al público para el que se crea en condiciones de desempeñar dicho cargo, lo solicite, sujetándose á las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad.

Las solicitudes se presentarán en dicha Sociedad, plaza de la Magdalena, núm. 4, hasta el día 24 del corriente.

Por el Consejo.—El Presidente, Teodoro Fernández.

Imprenta de la Vinda ó Hijos de J. Peláez. Comercio, 55, y Lucio, 8.

extraviados para no caer en manos de aquellos caníbales. Al séptimo día de la marcha, llegué á la orilla del mar y ví una porción de blancos como yo, ocupados en coger pimienta de los árboles; y después de contarles mi naufragio me embarqué con ellos y fui á la isla de que procedían, donde me presentaron á su Rey, que era excelente Príncipe. Tanto me distinguí con sus favores, que al poco tiempo fui considerado, no como extranjero, sino como favorito del bondadoso Soberano.

Todos los hombres, en aquel país, montaban á caballo sin brida, sin estribos y sin silla, objetos que les eran desconocidos por completo. Los hice construir á propósito, y admirados el Rey y los señores de la corte de aquello que creían un invento nuevo, me colmaron de regalos y de riquezas. A pesar de esto, no abandonaba yo el proyecto de escaparme en la primera ocasión favorable, cuando murió la esposa de uno de mis más íntimos amigos, el cual, según la bárbara costumbre del país, debía ser enterrado vivo con la difunta, engalanada con el vestido de boda y con las joyas mejores que poseía.

chera, aflojó los brazos y las piernas, y pude verme libre de su tiranía, que empezaba á serme insoportable.

Así que le vi tendido en el suelo roncando como un fuelle de órgano, me escapé á todo correr, y en la orilla del mar tuve la suerte de encontrar á varios marineros que hacían en la isla provisión de agua y de fruta fresca. Les conté lo que acababa de sucederme, y entonces me dijeron: «Milagro es que hayas salido del poder del viejo del mar, el cual acostumbra á estrangular á todo el que cae en sus manos. Á sí es que esta isla se ha hecho tristemente célebre por el gran número de marineros y mercaderes que han perecido víctimas de la astucia del anciano.»

Salí de la isla en compañía de aquellos hombres, y de arribada á un puerto de gran comercio, nos dedicamos á coger cocos, fruto muy abundante en el país. Llegamos á un espeso bosque compuesto de árboles altos, rectos y de tronco tan liso, que á pesar de nuestros esfuerzos, no nos fué posible subir hasta las ramas, como lo hizo, con sorprendente agilidad, una bandada de monos, chicos y grandes, huyendo de

apé un barco á mis pensanzas, y á los dos meses de descanso nos hicimos á la vela.

Un incendio, cuyo recuerdo me horroriza todavía, destruyó el bajel, y toda la tripulación pereció entre las llamas; yo pude salvarme á nado, y llegué á una isla que era un vergel, un delicioso jardín lleno de plantas y árboles frutales que me dieron sombra, alimento y bienestar, si de éste puede gozar un pobre naufrago.

Principié á caminar por aquel país desconocido y encontré á un anciano que parecía agobiado bajo el peso de la edad; me hizo señal de que le tomase á cuestas para pasar el arroyo, y al cargarlo sobre la espalda noté que subía con extraordinaria ligereza y que su piel era semejante á la de un búey. El viejo, una vez encima de mí, oprimió con tal fuerza mi garganta que pensé morir estrangulado, porque sus brazos parecían de hierro. Me obligó á conducirme aquí y allí para coger las frutas con que se alimentaba, y no sé qué hubiera sido de mí á no encontrar un día unas grandes calabazas que destapé, y estaban llenas de excelente vino. Hice que bebiese mucho el maldito viejo quien, por efecto de la borra-

La triste comitiva se puso en marcha hacia una elevada montaña en la que había un pozo profundísimo. Allí arrojaron el cadáver, y después al pobre marido con un cántaro de agua y siete panes para que se alimentase los primeros días de cautiverio. Acabada la ceremonia, volvieron á tapan la embocadura del pozo.

No pude por menos de hablar al Rey para que suprimiese una costumbre tan cruel; pero me respondió que era tan imposible, que él mismo, si su esposa moría antes, debía someterse á ella de la propia manera que cualquier extranjero que contrajese matrimonio en la isla. Esta respuesta me llenó de aflicción, porque el Soberano, deseoso de mostrarme aprecio, me había casado con una de las principales damas de su corte. Mis presentimientos no tardaron en realizarse, pues mi esposa murió á los pocos días víctima de una corta pero aguda enfermedad.

Fueron inútiles mis súplicas; mi desesperación y mis lágrimas, porque sufrí la misma suerte que todos los vuidos, es decir, que fui arrojado al pozo con mi mujer, mis siete panes y mi cántaro

Los obreros tipógrafos asociados que han felicitado cordialmente por carta al Sr. Benegas, son los de la Sociedad del Arte de Imprimir.

Su Eminencia el Cardenal Sr. Sancha continúa mejorando: ayer no tuvo ya fiebre, comunicándose a S. M. el Rey tan grata noticia.

Ha amanecido hoy el día destemplado y frío, con tendencia a la lluvia si el aire cesa.

POR CORREO

No hay más conversación política que motivos electorales y pretensiones de destinos. Los Diputados del Gobierno y los candidatos reconocidos oficialmente están agobiados, perseguidos por una verdadera nube de aspirantes que juzgan ser cosa perfectamente voluntaria su entrada para el natural goce de la nómina en el suspirado presupuesto nacional. ¡Triste error!

Supongo que habrá sido muy bien recibido por la opinión el nombramiento de D. José Benegas para esa Alcaldía.

El elemento obrero toledano tuvo siempre en el Sr. Benegas un defensor entusiasta.

¿Se hará ahora la Casa de Socorro? La gran masa social de Toledo tiene recibido este agravio del partido liberal, de su Diputado el Sr. Novales y de la Comisión de Hacienda de ese Ayuntamiento que sacrificó, solicita, el bien de los humildes, las ventajas de la gran familia obrera, ante un éxito de amor propio tan fugaz como estéril.

Otro error. Insistese en que en muy breve plazo habrá un casi total cambio de habitaciones entre las que actualmente ocupa la familia Real en el Palacio de la plaza de Oriente.

Se encuentra gravemente enfermo el ex Ministro demócrata Sr. D. Bernabé Dávila. Sufre una afección cardiaca.

Esta tarde, a las tres y media, se verificará en una de las secciones del Senado la reunión del partido liberal bajo la presidencia del señor Moret. Hay gran expectación por conocer el resultado de esta reunión.

De mañana a pasado saldrá para Lourizán el Sr. Montero Ríos.

A pesar de los telegramas tranquilizadores que llegan de esa acerca del estado de salud del Sr. Cardenal Sancha, las generales simpatías de que goza el ilustre enfermo hacen que se desee vivamente su total restablecimiento.

El Gobierno prepara una extensa combinación de alto personal eclesiástico.

Ha sido fijado ya para pasado mañana el período electoral.

El beneficio de los hermanos Quintero, verificado anoche en el Teatro Español, fué una verdadera manifestación de simpatía a tan ilustres autores. Asistieron a la representación SS. MM. y AA. RR.

El Centro Bético ha preparado un banquete en honor de los simpáticos autores de *Genio alegre*.

Continúa la campaña contra la gestión electoral del Ministro de la Gobernación.

La Prensa liberal, en este punto, anda flaca de memoria, y por lo visto ha olvidado ya otras gestiones de triste recordación en todos los distritos de España. Sin ir más lejos, y sin salir de esa provincia, bien reciente es lo oc-

rrido en el distrito de Ocaña, ejemplo de sinceridad electoral, que fué la admiración de todos los grupos de la Cámara.

El día de hoy frío y ventoso. El barómetro bajo.

Hasta mañana. AILERUA.

Madrid 20 de Febrero de 1907.

DE LA PROVINCIA

Por la Guardia civil del puesto de Santa Cruz del Retamar ha sido denunciado ante el Sr. Juez municipal de dicho pueblo el vecino del mismo Mariano Sánchez García, por haberle sorprendido con dos cargas de leña de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

A consecuencia de una riña sostenida en las afueras del pueblo de Portillo entre los vecinos de Santa Cruz del Retamar Pedro Sánchez Cabrero y Rodrigo Aguado Sánchez, resultó gravemente herido el primero de dichos sujetos.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Por conducir tres caballerías cargadas con seis cántaros de alcohol cada una, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Navalacán los vecinos de Pedro Bernardo (Avila) José Sierra Sierra y Víctor Fernández Sánchez, los que carecían de la correspondiente gafa para conducir referido líquido.

Después de largo expediente ha sido repuesto y tomado posesión, a virtud de Real orden, el Ayuntamiento de Almorox, del distrito de Torrijos.

Heraldo Toledano

adelanta su información a los periódicos de Madrid que se leen en provincias.

Briand y Clemenceau.

No son verosímiles los insistentes rumores que han circulado a propósito de un desacuerdo, y mucho menos un rompimiento, entre Briand, Ministro de Cultos en Francia, y Clemenceau, Presidente del Consejo de Ministros, con motivo de los procedimientos de tolerancia adoptados por el primero en el conflicto religioso entre Francia y la Santa Sede.

Pero aun cuando no sean verosímiles, constituyen un mal síntoma, que no podrá menos de traducirse en debilidad para el Gobierno francés, que quizá tiene que humillar la cerviz ante las gestiones diplomáticas extranjeras para hacer más viable la ley de separación entre ambas potestades.

Es indudable que Inglaterra ha echado el peso de su influencia en la balanza a favor de esos temperamentos de concordia, haciendo comprender a Francia los peligros de que el Patronato de las órdenes religiosas en el Extremo Oriente, que está al arbitrio del Vaticano, fuese a parar a manos de Alemania, rival de Inglaterra y de Francia.

Siendo discutible que Francia ceda en esta cuestión, no puede menos de sorprender que se haya metido en el callejón del conflicto religioso sin tener la seguridad de salir, y buena ó mala, su actitud de intransigencia con la Santa Sede era por todo extremo gallarda.

A Clemenceau, que es un carácter, tiene que producirle mortificación cruel no poder, por razones de un interés nacional, llevar a delante su plan de política, fundado en la supremacía del poder civil y en la completa independencia religiosa del Estado francés.

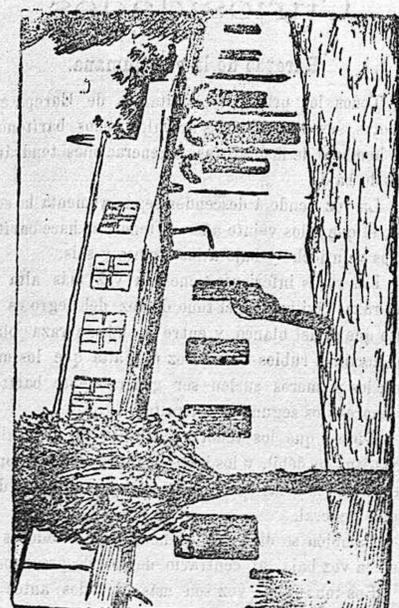
A Briand, menos enérgico pero más clarividente, tiene que satisfacerle y aun lisonjear su amor propio el pensar que quizás con sus temperamentos de paz ha prestado a su país un eminente servicio, pero los prin-

cipios son los principios, y si el rompimiento entre ambos personajes sobreviene, la faz de las cosas habrá cambiado de un modo esencial.

De hecho en este pleito empieza a verse que la Santa Sede ha sabido vencer resistencias que parecían inexpugnables, y eso sólo constituye un triunfo colosal y la inmediata es considerar que al no ser suya la victoria, el Gobierno francés no tiene más remedio que aceptar la derrota.

Y por este orden de consideraciones con y sin consulta previa a las Cámaras, la crisis ministerial en Francia debe reputarse como inevitable. Briand, prudente y contemporizador; Clemenceau, enérgico é intransigente, forman polos opuestos.

Cosas de Servia.



La Skoupchina. (Parlamento de Servia.)

Tras el advenimiento de Pedro I, elevado al Trono de Servia cuando los oficiales del Ejército de Belgrado cometieron un regicidio con su antecesor, aquél no ha tenido un momento de reposo; los complots fraguados constantemente por los partidarios de los Obrenowitch, ponen en constante peligro su corona.

Dentro de su propio palacio se maquinan intrigas; anónimos amenazadores llegan diariamente a manos del soberano y, como nuestros lectores saben, en sus habitaciones estalló poco ha un petardo, cuyos autores probablemente no serán nunca descubiertos.

Lo que si resulta, es que en Belgrado la situación es crítica. Que ya no son solos los partidarios de los Obrenowitch los que van contra Pedro Karageorgevitch, sino que es también el pueblo, incitado por los radicales y alentado en su odio por las pretensiones del monarca y por la vida dispada de su hijo.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro Redactor Corresponsal.)

7,30 mañana.

Calendarios sobre el futuro Congreso.

Supónese que el futuro Congreso se compondrá, según algunos polí-

ticos dados a esta clase de cálculos, del siguiente modo: Ministeriales, de 280 a 290; liberales, de 60 a 70; republicanos, 20; carlistas, de 5 a 6; regionalistas, de 8 a 9; integristas, 2, y tal vez algún socialista.

Uno que se retira.

El Diputado regionalista señor Rusiñol, anuncia su resuelto propósito de retirarse de la política, diciendo que la lucha en Barcelona presenta caracteres que hacen sospechar que ha de ser muy violenta, teniendo esperanza de que triunfen los solidarios.

Alcaldes que protestan.

Muchos Alcaldes de los últimamente destituidos por el Gobierno, se proponen entablar recurso contencioso-administrativo contra la resolución ministerial separándolos del cargo.

Visitas regias.

Los Corresponsales extranjeros anuncian que para la próxima primavera visitará Madrid el Rey de Sión, quien se halla actualmente recorriendo varios países; y que a principios de Marzo próximo el Príncipe Guillermo Honenzollern, visitará España, debiendo haber llegado hoy a Lisboa.

Una posesión solemne.

Hoy se verificará en Palacio la toma de posesión del cargo, el nuevo Presidente del Capítulo de las Órdenes Militares, S. A. el Príncipe D. Carlos. Asistirán a tan solemne acto, además de S. M. el Rey, los Caballeros de las diferentes Órdenes Militares que residen en Madrid y gran número de invitados.

Terrible accidente.

Bilbao, 20.—Hallándose ocupados en los trabajos de tendido de hilos telefónicos tres obreros, hubo contacto entre uno de estos hilos y los de la Compañía hidro-eléctrica, enredándose al mismo tiempo en uno de los alambres un obrero, y efecto del choque que produjo la descarga eléctrica consiguiente, quedó el trabajador muerto en el acto; los otros dos compañeros, que acudieron en su auxilio, resultaron: muerto también en el acto, uno, y el otro, gravemente herido.

lleno de agua. Jamás he sufrido igual tormento en el alma.
El pozo consistía en una gruta muy vasta que podría tener cincuenta codos de profundidad; era insoportable el olor que despedían los cadáveres esparcidos a derecha é izquierda, y sumido en llanto me recliné en un montón, donde dos jóvenes exhalaban el último suspiro. Entonces me arrepentí verdaderamente de mi afición a los viajes cuando poseía bienes bastantes para vivir con holgura. Sin embargo, el amor a la existencia me dió algunas fuerzas y aquella noche comí y bebí para no aniquilarme, y a los seis días vi levantar la piedra que servía al pozo de tapadera. Bajaron un cadáver y una persona viva: el muerto era un hombre y el vivo una mujer; el hambre conduce al último extremo, y yo cometí el crimen, de que tantas veces me he arrepentido, de matar aquella desgraciada para apoderarme de sus provisiones que me alimentaron cinco días más. Luego maté a un hombre, y así me mantuve con mi bárbara industria hasta que un día vi junto a mí una claridad semejante a una estrella que provenía, según averigué

acercándome a ella, de cierta abertura hecha en la roca, por la cual pasé, encontrándome en la playa de repente. No puedo describir cuál fué mi gozo al volver a contemplar la luz del día, y así es que mi primer cuidado fué el de prosternarme en el suelo para dar gracias a Dios por el favor insigne que se había dignado dispensarme a pesar de mis delitos. Un buque que pasaba felizmente por aquellas costas me recogió a su bordo y volví al seno de mi familia después de haber comerciado con gran ventaja en los puertos que a nuestro paso recorrimos.
Simbad finalizó aquí la relación de su cuarto viaje é hizo dar otros cien sequés al mandadero, quien siempre puntual a la cita como los demás convidados, asistió al siguiente día a casa de Simbad para oír el
Quinto viaje de Simbad el Marino.
Parecía natural—dijo el intrépido navegante—que los anteriores peligros de mis excursiones me hubiesen escarmentado por completo, curándome para siempre de la manía de viajar; pero lejos de ser así, equi-

nosotros apenas nos presentamos en el bosque. Como la necesidad es madre de la ciencia, apedreamos con furor a los monos, y los animales, que comprendieron sin duda nuestro designio, cogían cocos arrojándolos con unos gestos y unas contorsiones que demostraban bien a las claras su justa cólera. Así es que, en pocos minutos, llenamos nuestros sacos, cuando de otro modo nos hubiera sido imposible conseguirlo.
Repetióse la operación, que me produjo considerable ganancia, pues luego en la isla de Camari cambié los cocos por madera de álao, y me consagré día y noche a la pesca de perlas, que allí tanto abundan. Dueño de una fortuna inmensa, regresé a Bagdad, donde por espacio de dos meses descansé de las fatigas de mi larga excursión, antes de emprender la siguiente, que voy a referiros.
Sexto viaje de Simbad el Marino.
Cinco naufragios había experimentado en mis viajes, continué Simbad, y a pesar de ellos y de las súplicas de mis parientes y amigos, no me fué posible contener los

hizo formal entrega de mis mercancías que estaban intactas.
Fuimos, a varios puntos, en los que adquirí gran cantidad de sándalo, especias y hierbas aromáticas, y cargado de riquezas volví a Bagdad sin olvidarme de los pobres, a quienes socorrí generosamente, en acción de gracias a Dios por haberme salvado la vida.
Cuarto viaje de Simbad el Marino.
El cuarto viaje, continuó Simbad, lo emprendí hacia Persia, y con tan mala fortuna al principio, que un huracán deshizo nuestra embarcación, se llevó las mercancías y sólo seis hombres pudimos salvarnos en una isla donde nos vimos rodeados de una multitud de negros que nos sirvieron cierta hierba para comer. Mis compañeros, acosados por el hambre, la comieron, en efecto, con avidez; pero yo, llevado de un presentimiento fatal, no quise probarla. A ellos se les turbó en seguida la razón, que era lo que deseaban los negros antropófagos para devorarlos en seguida, como lo verificaron, mientras yo huía siempre por sitios